

CONVOCATORIA

I. La inscripción a este punteadero es para cualquier interesada en participar.

II. Se podrá reconocer el cuadro después de todas las participaciones de los equipos, antes de la carrera de giros

III. Las competidoras deberán participar a mujeriegas.

IV. Las competidoras deberán presentarse debidamente vestidas de charra y/o adelita.

V. La cuota de inscripción será de \$1000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) por ningún motivo hay reembolsos ni devoluciones.

VI. Este punteadero será calificado con el reglamento vigente de la FMCH con las siguientes modificaciones, es decir:

Cada metro que recorra después de los 7 metros será acreedor a un punto adicional.

- Si la punta raya se ejecuta en 1 tiempo se obtendrán 3 puntos adicionales
- Si la punta raya se ejecuta en 2 tiempos se obtendrán 2 puntos adicionales
- Si la punta raya se ejecuta en 3 tiempos se obtendrá 1 punto adicional.

VII. El no saludar al término de la ejecución de la suerte será motivo de descalificación.

VIII. Las competidoras partirán su punta desde el partidero (tendrán un minuto para desprender del partidero a partir de que termino la punta anterior).

IX. No podrá estar ninguna persona en el ruedo para revisar la punta en caso de hacerlo tendrá un motivo de descalificación.

CONVOCATORIA

X. Persona externa que acompañe a algún competidor (familiar o amigo) que falte al respeto verbal o físicamente, a jueces, competidores o comité organizador será motivo para descalificar al competidor al que se le asocie

XI. Bajo ningún motivo ninguna persona externa puede reclamar puntuaciones.

XII. Todas las reclamaciones son en el momento y con los jueces (el comité organizador no tiene injerencia en cambio de calificaciones)

DESEMPATES

XIII. El criterio para desempatar será el siguiente:

- Quien presente menor puntos malos
- Quien presente mayores puntos buenos en la punta

XIV. En caso de seguir el empate se irán a una punta

XV. No hay límite de caballos por competidora

XVI. Una vez iniciado el punteadero se cierran inscripciones

XVII. La misma cabalgadura podrá ser usada por la misma o diferentes jinetes hasta 3 veces

XVIII. La premiación se realizará de la siguiente manera

- Primer Lugar \$8,000.00
- Segundo Lugar \$5,000.00
- Tercer Lugar \$2,000
- Cuarto Lugar premio no monetario.
- Quinto Lugar premio no monetario

NOTA: De no participar 20 competidoras, se considerará el 75% de las inscripciones para la premiación, considerando 35%, 25%, y 15% respectivamente

ATENTAMENTE

Comité organizador de Charras de Placosa